

**TESOROS ARQUITECTÓNICOS DE LA
PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA:
MEMORIAS DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA
DOMINICA DEL S. XVI**

*Carla Ángela Figueroa Esquinca, José Alonso Figueroa Gallegos
y Talía Esther Figueroa Esquinca*

El estudio *Tesoros arquitectónicos de la Provincia de San Vicente de Chiapa* está dedicado a las edificaciones del siglo XVI existentes en la provincia de Chiapa, pertenecientes a la orden de los dominicos.

Es por ello que iniciamos tratando algunos aspectos relevantes sobre la Orden Dominicana. Se instituyó en el siglo XIII¹ y sus miembros son conocidos como dominicos, es una orden mendicante de la Iglesia Católica fundada por Domingo de Guzmán, en Toulouse, en el año de 1207, en la actual Francia, y aprobada por el Papa Honorio III en el año 1216, quien le dio a la orden el nombre de Predicadores.² Para la Orden, el estudio y la predicación estuvieron íntimamente ligados desde un inicio y fueron primordiales en su espíritu de fundación y consolidación.

Según lo narrado por los cronistas españoles Remesal y Ximénez, los primeros frailes que emprendieron el viaje hacia la evangelización de Chiapas fueron dominicos y salieron del convento de San Esteban de Salamanca, eran personas que poseían grados académicos, conocimientos de teología y algunos eran frailes lectores de sus conventos.³

¹ Castañón, Delfín, *Historia de la Orden de Predicadores*, Edibesa, Madrid, 1995.

² Hinnebusch, William, *Breve historia de la Orden de Predicadores*, San Esteban, Salamanca, 1982.

³ Remesal de, Antonio, *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo*, libros I y II, Madrid, 1619.

En Chiapas, la arquitectura religiosa aparece en el siglo XVI, debido a la llegada de la Orden de Predicadores, que comenzaron a construir edificaciones con el fin de evangelizar a los indios. La arquitectura de esta región se distingue del resto de México por tener elementos muy particulares y característicos que son producto de conocimientos y tecnologías arquitectónicas provenientes del Viejo Continente.

Figura 1. Escudo de la Orden Dominicana, Convento de Tecpatán, Chiapas



Fuente: fotografía de Figueroa Esquinca, 2016.

Aunque a través de las crónicas es difícil precisar si determinados frailes fueron los arquitectos o diseñadores de ciertas obras, algunos son mencionados como constructores, lo cual no implica que hayan sido los que proyectaron, dirigieron o edificaron, es decir, los arquitectos, pero tampoco se descarta esa posibilidad. Sin embargo, aun con las incertidumbres que pueden surgir de estas atribuciones, es preciso decir que en la gran mayoría de los conventos relacionados con frailes constructores se hace notar un gran conocimiento de arte, lo que resulta en edificios proyectados

y supervisados por personas con grandes conocimientos de arquitectura.

Es importante destacar que la presencia de los frailes dominicos en la Provincia de San Vicente de Chiapa propició el desarrollo, progreso territorial y urbanístico, ya que por su perseverante misión evangelizadora lograron congregarse a la población dispersa de los valles, llanos y montañas en localidades.

Por los estudios y la formación dentro del convento que los formaba, es un hecho que los frailes dominicos que llegaron a la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, del convento salmantino, tenían una alta calidad en su preparación académica y que estaban capacitados para enfrentar los desafíos que la misión evangelizadora les aguardaba.

A finales del siglo XVI e inicios del XVII, la orden mendicante dominicana era próspera en lo espiritual y en la buena administración de los indios, los pueblos de cada convento o vicaría tenían una administración, distribuida de la siguiente manera:

Figura 2. Distribución de las administraciones de la Diócesis de la Provincia de Chiapa en el siglo XVI



Fuente: elaboración propia con datos las crónicas de Remesal y Ximénez.

Al Convento de Ciudad Real le correspondía administrar a los indios mexicanos que estaban poblados en el valle: Teopixca, Amatenango, Aguacatenango, Viztlá, Teultepeq, Tenexapa, Chamula, Mixtontiq, San Pedro y San Pablo, Santa Catalina, San Andrés, Yztacoztote, Santiago, Viztlan, Santa Marta, Tenezacatan, Cynacantlá, Yztapa, San Lucas, San Dionisio, y Totolapa.

El convento de Comitlán administraba los pueblos de Zapalutla, Conetla, Aquezpala, Yzquintenango, Coapa, Utatlan, Chicomocelo, Yayaguitla y Comalapa. El convento de Tecpatán administraba la zona zoque con los pueblos de Cachula, Copaynalá, Chicoacintepeq, Ozumacintla, Coapilla, Ocoatepeq, Tapalapa, Pantepeq, Comistahuacan, Tapilula y Zuatlan, Solis, Anean, Comeapa, Xitoltepec, Chapultenango, San Pablo, La Madalena, Mixapa, Zayula, Santa Catalina, Yztacomitlan, Zunuapa y Manahé.

El Convento de Copanahuastla administraba los pueblos de Zozocoltenango, Zoyatitlá, San Bernabé, Pynula, Zacualpa, Comitlán, Yztapa, Chalchitlan, Zytala y Teculuta. El Convento de Ocozingo, en los celdales administraba los pueblos de Ocotitan, Xuxuicapa, Chilostuta, Yasalun, Xitalhá, Quitepeq, Ocotenango y Tenango. Y finalmente, el Convento de Chiapa administraba los pueblos de Tuxtla, Suchiapa, Puchutla, Acala, Chiapilla y Ostutla.

Cada una de las edificaciones del siglo XVI construida en la Provincia de Chiapa por los frailes dominicos surgió como una necesidad para realizar las actividades evangelizadoras en la región, ya que la Orden de Predicadores era en este tiempo próspera en lo espiritual y les permitió la construcción de una gran cantidad de inmuebles para realizar la llamada *conquista espiritual* entre los pobladores del actual estado de Chiapas.

Actualmente se encuentran cerca de treinta inmuebles construidos en la región, que datan del siglo XVI, aunque no todos en uso ni con un adecuado mantenimiento.

Sin embargo, es muy difícil fijar de forma precisa la fecha de construcción de cada edificación. En primer lugar por la falta bibliográfica, ya que son pocos los textos que narran o cuentan con información acerca del año y procedimiento constructivo, trazas, diseños y arquitectos de estas edificaciones. Entre los pocos textos con los que se cuenta y que parcialmente dan información de algunas de estas construcciones se encuentran: *Historia General de las Indias*, de Fray Antonio de Remesal, escrita en el siglo xvii; y la *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala* de Fray Francisco Ximénez, escrita en el siglo xviii. Estos dos contienen información sumamente valiosa; a través de ellos podemos observar la intervención de los frailes dominicos como constructores en el trazo y levantamiento de la totalidad de las edificaciones en esta región. También se cuenta con la *Relación de 1598* del Archivo de Indias de Sevilla, en donde se encuentra la documentación referente a las propiedades españolas de la provincia de Chiapa durante esa época.

En segundo lugar, en función de sus características arquitectónicas, ya que es una mezcla de estilos. No debe de extrañarnos la presencia de elementos de diversas procedencias: hispanomusulmanas, góticas o renacentistas.

La mayoría de las edificaciones han experimentado parciales o mayores modificaciones en su interior y exterior debido a intervenciones, así como destrucciones intencionadas, incendios o saqueos que las han afectado, o bien no se ha preservado la historia constructiva y decorativa original.

No se puede dejar de denunciar el abandono en el que se tienen en la actualidad algunos de estos monumentos, como es el caso de las iglesias de San Juan Cancuc, iglesia vieja de Chamula, Coneta y Copanaguastla.

Son veintiocho edificaciones chiapanecas del siglo xvi cuya construcción se atribuye a la Orden de Predicadores: iglesia vieja en San Juan Cancuc, iglesia de San Juan Bautista en Chamula, iglesia vieja en Chamula, templo de la Asunción en Cha-

pultenango, templo de Santo Domingo en Chiapa de Corzo, templo de San Jerónimo y San Sebastián en Bachajón, parroquia de Santo Domingo en Comitán, templo de San Vicente Ferrer en Copainalá, parroquia de San Pedro Apóstol en Huehuetán, templo de Nuestra Señora de la Asunción en Ixtapa, templo de Coneta en La Trinitaria, templo de San Jacinto de Polonia en Ocosingo, templo de San Marcos en Ocoatepec, templo de Santo Tomás en Oxchuc, templo de Santo Domingo en Palenque, templo de San Bartolomé Apóstol en Rayón, templo de San Pedro y San Pablo en Sitalá, templo de San Vicente de Copanaguastla en Socoltenango, templo de San Esteban en Suchiapa, templo de San Agustín en Tapalapa, templo de Santo Domingo en Tecpatán, templo de Quechula en Tecpatán, templo de San Mateo en Tila, templo de San Miguel Arcángel en Tumbalá, templo de la Asunción en Venustiano Carranza, el antiguo templo de San Marcos en Ocosingo, las ruinas del templo de San Sebastián en Tila, y Templo de Santiago Apóstol en Yajalón.

Después del estudio de documentación histórica y visitas de campo realizadas, podemos señalar que la construcción de los elementos arquitectónicos de los templos dominicos del siglo XVI en Chiapas son producto de los conocimientos teóricos sobre arquitectura y tecnología de sus artífices, no es una práctica improvisada por la propia exigencia del aprendizaje del oficio ante la necesidad de la construcción; aprovechando a beneficio las condiciones naturales y tecnológicas del lugar de las fundaciones con las reglas y tratados arquitectónicos conocidos y utilizados en Europa hasta la fecha de la fundación de la Provincia de Chiapa.

Figura 3. Portada del templo de Coneta en La Trinitaria



Fuente: fotografía de Figueroa Gallegos, 2016.

Otro aspecto importante es que la arquitectura prehispánica de Chiapas no influyó en las edificaciones religiosas, ya que su concepción era completamente distinta, además, ante el afán de borrar antiguas creencias, se impidió la aportación de arquitectura original a las nuevas construcciones. Sin embargo, el espíritu del arte indígena se reveló no sólo en la forma de interpretar los modelos europeos, sino también en algunos detalles ornamentales, sobre todo en las portadas, sin llegar a afectar la estructura de la obra, como puede observarse en la portada del templo de Coneta en La Trinitaria.

Las corrientes artísticas que llegaron a Chiapas en el siglo xvi, fueron las que habían convivido en España en la última etapa de su Edad Media y principios de la Moderna: el gótico, el renacimiento y el mudéjar. Este conjunto adquirió características especiales por las condiciones espirituales y materiales, además del enriquecimiento debido a la aportación local –la interpretación del indígena–, dando como resultado una nueva versión artística que se hizo presente principalmente en las portadas de las edificaciones novohispanas.

Figura 4. Interior del templo de Santo Domingo en Chiapa de Corzo.



Fuente: fotografía de Figueroa Esquinca, 2016.

El mudéjar llegó a la Provincia de Chiapa como parte del patrimonio artístico heredado del Viejo Continente y sus elementos se hicieron presentes en las primeras edificaciones religiosas construidas. Debido a la arraigada herencia musulmana en España, se produjo la sobrevivencia en ella, y por consiguiente su paso a la Colonia. Fue algo tan profundo en el arte español que era imposible su desarraigamiento de las edificaciones novohispanas.

En cuanto a los elementos estructurales, en las techumbres, la armadura de par y nudillo constituyó el elemento arquitectónico mudéjar con mayor difusión y gran aceptación en las edificaciones religiosas de la arquitectura chiapaneca, aunque sin decoración de lacería y pintura; desgraciadamente no se conserva ninguna original.

Las torres son un elemento característico de las edificaciones mudéjares del Viejo Continente, de planta cuadrada y ubicadas a los pies del templo, son denominadas “torres-fachada”, por ser robustas y formar parte de la fachada de la edificación. En Chiapas este tipo de torres se encuentran en

el templo de la Asunción en Chapultenango, la parroquia de Santo Domingo en Comitán, el templo de San Vicente Ferrer en Copainalá y el templo de Santo Domingo en Tecpatán.

Cabe destacar que la mayor parte de los constructores eran arquitectos improvisados, en su mayoría albañiles: indígenas recientemente integrados a la nueva civilización, con total ignorancia hacia lo europeo, por lo que es imposible asimilar estilos totalmente europeos a las modalidades de la arquitectura chiapaneca del siglo XVI.

Figura 5. Templo de la Asunción en Chapultenango



Fuente: fotografía de Figueroa Esquina, 2016.

Las características artísticas que poseen las portadas chiapanecas están determinadas por los materiales utilizados, en algunos casos piedra y en otros, ladrillo. Los motivos ornamentales son un elemento importante en la decoración. En especial, las portadas de los templos de Coneta en La Trinitaria, y de la Asunción en Venustiano Carranza, constituyen una de las brillantes aportaciones de la arquitectura chiapaneca, por la técnica de cantería empleada que ofrece cierto grado de perfección en su ejecución y destreza del artífice.

De manera general, la mayor parte de las iglesias en Chiapas presentan una planta rectangular y techumbre de madera, este tipo de estructura brinda muchas ventajas constructivas y grandes espacios, los cuales eran necesarios para la evangelización.

Bibliografía:

- Castañón, Delfín, Historia de la Orden de Predicadores, Edibesa, Madrid, 1995.
- Hinnebusch, William, Breve historia de la Orden de Predicadores, San Esteban, Salamanca, 1982.
- Remesal de, Antonio, Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo, Madrid, 1619.
- Ximénez, Francisco, Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores, México, 1715.